



**TITULO DE LA PONENCIA: ACOSO ESCOLAR Y CIBERBULLYING**

**PONENTE: SILVIA PASTOR**

**CENTRO DE TRABAJO / ENTIDAD: ASOCIACIÓN REA**

## RESUMEN:

Desde edades tempranas las relaciones con los iguales son fundamentales para el desarrollo óptimo de los menores, en sus relaciones aprenderán normas, valores y diferentes habilidades para enfrentarse a la vida. Dentro de estas relaciones estará incluido el **conflicto**, al que deben aprender a enfrentarse poniendo en práctica diferentes estrategias. Saber decir que no, responder a críticas, entender el punto de vista de los demás o saber defenderse ante una amenaza son habilidades necesarias para poder mantener relaciones interpersonales positivas y adquirir una adecuada competencia social.

Cuando esta competencia social no se aprende adecuadamente aparecen las relaciones asimétricas, donde una de las partes domina y la otra es sometida, la relación igualitaria desaparece y la víctima es agredida.

Una iniciativa de:



Con la colaboración de:



Con el apoyo y colaboración de:





La relación entre iguales entonces obedece a un esquema de dominio-sumisión donde la parte que acosa tiene una **conducta agresiva intencional**, busca hacer daño deliberadamente a la víctima, de **forma repetida** y que **permanezca en el tiempo**.

Ante este desequilibrio de fuerzas los compañeros y compañeras de agresores y víctimas tienen un papel fundamental, pues dependiendo del papel que decidan tomar (ayudar o no a la víctima) facilitarán que la situación se solucione o que permanezca en el tiempo oculta a los ojos del profesorado y el resto de personas adultas.

Por ello es tan necesario **trabajar en la sensibilización** ante estos temas, pues en las aulas necesitamos un mayor número de **alumnos/as prosociales**, es decir, alumnado que ayude a la víctima y no permita que se produzcan situaciones de maltrato ni dentro ni fuera del aula. Debemos **prevenir**, trabajar con la comunidad educativa al completo (escuela, familia y alumnado) para enviar un mensaje sobre la nula permisividad ante este tipo de comportamiento y la ayuda que se va a ofrecer a las personas que lo sufran. Medidas organizativas, interpersonales y curriculares son necesarias para poder llevar todo esto a cabo, así como una adecuada formación del profesorado.

Al problema del Acoso Escolar se une una nueva forma de acoso que coge cada más fuerza, el **ciberacoso**. El uso de las nuevas tecnologías y las redes sociales como medio para dañar a un compañero/a las 24 horas del día. Si es necesario educar en el campo de las relaciones interpersonales cara a cara, no menos importante es trasladar todas esas buenas prácticas a los entornos virtuales, donde una falsa sensación de impunidad unida al anonimato y la despersonalización consiguen que muchos menores se unan a dañar a un compañero/a.

Una iniciativa de:



Con la colaboración de:



Con el apoyo y colaboración de:





## CONCLUSIONES DE SU PARTICIPACIÓN:

1. El acoso escolar puede darse tanto en Primaria como en Secundaria.
2. Es un fenómeno que daña mucho a la persona que lo sufre, no son casos puntuales ni "cosa de niños".
3. Todos los implicados en el acoso escolar sufren consecuencias, no solo la víctima.
4. Los acosadores/as necesitan ayuda.
5. Es necesario que los profesionales implicados en el ámbito educativo sepan reconocer y actuar ante el acoso escolar, así como tener formación específica para su prevención.
6. El ciberbullying es un fenómeno cada vez más extendido.
7. El ciberbullying puede llegar a ser más dañino que el acoso escolar porque se presenta las 24 horas del día y pueden participar personas desconocidas.
8. Muchos menores no son conscientes del daño que se provoca online.
9. La educación de los menores debe dirigirse tanto al entorno vital como al virtual, pues hoy día ambos están conectados.
10. Es importante que los profesionales estén actualizados y sean conscientes de que el papel del profesorado irá cambiando a medida que las nuevas tecnologías evolucionen.

## BIBLIOGRAFÍA:

- Avilés, J.M. (2015). *Proyecto antibullying*. Madrid: CEPE.
- Carbonell, J. L. y Peña, A. I. (2001). *El despertar de la violencia en las aulas*. Madrid: CCS.
- Castanyer, O., Horno, P., Escudero, A. y Monjas, I. (2009). *La víctima no es culpable*. Bilbao: DDB.
- Cerezo, F. (2001). *La violencia en las aulas*. Madrid: Pirámide.
- Cerezo, F. (Coord.) (2015). *La violencia interpersonal entre escolares. Claves para entender, evaluar e intervenir en bullying*. Barcelona: Horsori.

Una iniciativa de:



Con la colaboración de:



Con el apoyo y colaboración de:





- Fernández, I., Villaoslada, E., y Funes, S. (2002). *Conflicto en el centro escolar. Modelo de "Alumno ayudante como estrategia de intervención educativa"*. Madrid: Catarata.
- Fernández, I., y Hernández, I. (2005). *El maltrato entre escolares. Guía para jóvenes*. Madrid: Defensor del Menor.
- Fernández, I., y Hernández, I. (2005). *El maltrato entre escolares. Guía para padres*. Madrid: Defensor del Menor.
- Monjas, M. I. (Dir.) (2011). *Cómo promover la convivencia: Programa de Asertividad y Habilidades Sociales (PAHS)*. Madrid: CEPE. (1ª ed., 3ª imp.)
- Monjas, M.ª I. (2006). *La timidez en la infancia y en la adolescencia*. Madrid: Pirámide. (1ª ed. 2ª reimp.)
- Monjas, M.ª I. y Avilés, J. M.ª (2006). *Colegas, amig@s y compañer@s*. Valladolid: Junta de Castilla y León y REA (Asociación castellano-leonesa para la defensa de la infancia y la juventud). (2ª ed. revisada).  
[http://www.asociacionrea.org/programas/alumnos\\_maltrato.pdf](http://www.asociacionrea.org/programas/alumnos_maltrato.pdf)
- Monjas, M.ª I. y Avilés, J. M.ª (2006). *La familia ante el maltrato entre iguales*. Valladolid: Junta de Castilla y León y REA (Asociación castellano-leonesa para la defensa de la infancia y la juventud). (2ª ed. revisada).  
[http://www.asociacionrea.org/programas/padres\\_maltrato.pdf](http://www.asociacionrea.org/programas/padres_maltrato.pdf)
- Monjas, M.ª I. y Avilés, J. M.ª (2006). *Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales*. Valladolid: Junta de Castilla y León y REA (Asociación castellanoleonesa para la defensa de la infancia y la juventud). (2ª ed. revisada).  
[http://www.asociacionrea.org/programas/maltrato\\_entre\\_iguales.pdf](http://www.asociacionrea.org/programas/maltrato_entre_iguales.pdf)
- Ortega, R. (Coord.) (2000). *Educación para la convivencia para prevenir la violencia*. Madrid: Visor.
- Ortega, R. (2000). *Violencia Escolar, mito o realidad*. Sevilla: Mergablum.
- Ortega, R., y del Rey, R. (2003). *La violencia escolar. Estrategias de prevención*. Barcelona: Graó.
- Serrano, A (2006). *Acoso y violencia en la escuela. Como detectar, prevenir y resolver el bullying*. Barcelona: Ariel.
- Trianes, M. V. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Málaga: Aljibe.

Una iniciativa de:



Con la colaboración de:



Con el apoyo y colaboración de:

